

Rut : 69.220.100-0
 Dirección Demandante : San Felipe 80 Puerto Montt
 Teléfono : 56-65-261795

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
 Unidad de Compra : Departamento de Licitaciones y gestión de Abastecimiento
 Fecha Envío OC. : 12-01-2015 09:36:55
 Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2324-53-SE15

SEÑOR (ES) : BELLO Y ASOCIADOS LIMITADA
RUT : 77.681.820-8

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : INSCRIPCIÓN INSTRUMENTOS DE FISCALIZACIÓN PARA UNA
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :
DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
DIRECCION DE DESPACHO : Pedro Montt 56 Puerto Montt Puerto Montt Región de los Lagos
METODO DE DESPACHO : Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	1 Unidad	INSCRIPCIÓN CURSO INSTRUMENTOS DE FISCALIZACIÓN PARA UNA MEJOR GESTIÓN PÚBLICA DE LA AUTORIDAD LOCAL. SR. PEDRO SANDOVAL	INSCRIPCIÓN CURSO INSTRUMENTOS DE FISCALIZACIÓN PARA UNA MEJOR GESTIÓN PÚBLICA DE LA AUTORIDAD LOCAL. SR. PEDRO SANDOVAL	300.000,00	0,00	0,00	300.000

Orden de Compra Si solo existe un proveedor del bien o servicio	Neto	\$	300.000
	Dcto.	\$	0
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	300.000
	Exento	\$	0
	Total	\$	300.000

Fuente Financiamiento: 22.11.002.004.01.02.009

Observaciones:
 INSCRIPCIÓN CURSO INSTRUMENTOS DE FISCALIZACIÓN PARA UNA MEJOR GESTIÓN PÚBLICA DE LA AUTORIDAD LOCAL. PERSONAL. DESPACHAR FACTURA ACALLE SAN FELIPE N° 80, TERCER PISO, DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>